

EL MONITOR DE LA VETERINARIA.

PERIODICO DEFENSOR

DE LOS DERECHOS PROFESIONALES Y PROPAGADOR DE LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA.

Sale los días 5, 15 y 25 de cada mes.—PRECIOS. En Madrid por un trimestre 10 rs.; por un semestre 19 y por un año 36.—En provincias, respectivamente, 14, 26 y 48.—En Ultramar por semestre 40, y por un año 74.—En el extranjero 19 por trimestre, 38 por semestre y 72 por año.

Se suscribe en Madrid, en la *Administración*, calle de las Huertas, 69 principal; librería de D. Angel Calleja, calle de Garretas; y en la secretaría de la Escuela de Veterinaria, Paseo de Recoletos.—*Redacción*, calle del Caballero de Gracia, 9, tercero.

Todo suscriptor debe propagar los casos que llegue á observar.

ADVERTENCIA.

Formando obra los artículos del *Monitor*, queda prohibida su reimpresion ó extracto conforme á la ley vigente de imprenta.

SECCION EDITORIAL.

Porte de algunos profesores y justas quejas de otros.

De nada sirve que muchísimos de los dedicados á la ciencia de curar los animales domésticos guarden todo género de miramientos y consideraciones con sus comprofesores; inútil es que se ideen é instalen asociaciones para que reunidos en determinados dias, se anuden mas las relaciones, se den las manos de amistad y se miren como lo que son, como verdaderos hermanos; perdido es el tiempo que algunos han empleado y emplean pública y privadamente en aconsejar la union y armonía entre todos los profesores de veterinaria, sea el que quiera el dictado que se les dé, sea la que fuere su categoría y procedencia, con tal que por sus hechos sociales se hagan acreedores para pertenecer á la hermandad comun. Las profesiones se honran y enaltecen por los que las ejercen, nunca las ciencias lo han hecho con los que las emprenden y cultivan. Nada han hecho ni pueden hacer los gobiernos para esto; la posicion, miramiento y consideracion de los hombres en la sociedad ha procedido, procede y procederá siempre del modo de portarse estos en la misma. El axioma antiguo de *honra á la ciencia que ejerces y te honrarás á tí mismo*, es un dato que justifica clara y terminantemente las proposiciones que acabamos de establecer.

Parece imposible, y cuesta trabajo creerlo á no demostrarlo los hechos, haya en la noble, aunque humilde y liberal ciencia de la veterinaria, algunas personas autorizadas para ejercerla que la denigren, que la reba-

jen á los ojos de la sociedad y anonaden los esfuerzos que otros hacen en sentido contrario. La moral facultativa debe ser la base y norma de todo profesor honrado, y el que falta á ella, el que no observa los buenos consejos que oyó á sus preceptores ó que leyó en los libros, es indigno, no solo de corresponder á la hermandad comun de la ciencia que ejerce, sino de pertenecer á la sociedad que indebidamente lo conserva en su seno. Para tales hombres debiera haber un castigo, una pena en relacion con sus verdaderos delitos, á las faltas y actos denigrativos que cometen.

Nos sugieren estas ideas el siguiente remitido que, aunque con sentimiento y repugnancia, publicamos, porque hay cosas que conviene queden en el silencio, pero que sin embargo deben hacerse ostensibles por si algun dia tienen que recibir el condigno castigo los que tan abiertamente faltan á sus deberes.

Señor Redactor del *Monitor*: Muy señor mio, de mi mayor veneracion y respeto: Molesta su atencion un constante suscriptor á su recomendable periódico, si bien entusiasmado por nuestra noble profesion, lleno tambien del mayor desconsuelo, porque no puede dardarse del desgraciado presente y porvenir, por mas que la prensa veterinaria se esfuerce en ansiar, procurar y probar lo contrario.

Los profesores de veterinaria del partido de Pina, que ansiaban el bienestar de la ciencia y de ellos, pensaron en 1856 en convocar una reunion de los 17 pueblos de que consta, concibiendo el unánime pensamiento de formar una Sociedad; lo que conseguido se nombró presidente y demas necesario, redactando unos Estatutos de 16 artículos, en su mayor parte de moral facultativa, y si bien su principal base consistia en mejorar en lo posible nuestra anómala posicion, en nada lastimaba los intereses materiales de los pueblos; era en fin el objeto mas grandioso si hubiésemos tenido imitadores. Nos reuníamos dos veces al año, y en las sesiones se notaba y procuraba la mayor armonía y sinceridad, discutiéndose al propio tiempo puntos científicos, quedando todo consignado en el libro de sesiones.

Estendida el acta, cruzábanse nuestras manos prometiéndonos amistad mútua, sin perjudicarnos en nada: esta pequeña Sociedad era lo que debia ser toda la sociedad profesional veterinaria, ya de escuela, ya de pasantía, todos éramos unos, todos nos mirábamos y teníamos como hermanos. Tres años no cumplidos tuvimos la satisfaccion de dar un ejemplo de moralidad, esperando en vano que á nuestro ejemplo tendríamos imitadores en otros partidos judiciales; mas al ver éramos solos con los del partido judicial de Belchite, desgraciadamente, cayó el alma á nuestros pies y vimos como cierta la esterilidad de nuestros esfuerzos, y como indudable y natural que los estraños á nuestra demarcacion, faltando á sus deberes, se aprovecharian y sacarían producto, aunque de distante clase del que sembrábamos.

No se hizo esperar mucho nuestra sospecha, porque en varios puntos de ambos distritos tocamos ya sus amargos efectos; y puesto que en la prensa veterinaria al hacer la apología de tal ó cual albeitar se le trata con el mayor rigor y estrañamiento, bueno seria que los que así proceden, al propio tiempo supieran, que siendo condicion humana que en todas las clases hay de todo, y sin negar que entre los modernos hay profesores en todos sentidos recomendables, los hay tambien indignos del título que poseen, y esta es á la clase que debemos la denigracion y muerte de nuestra sociedad facultativa.

A fuerza de privaciones y desvelos y por su conocido mérito, hay prácticos que han sabido grangearse la estimacion y aprecio de todo un pueblo por muchos años, y este compensándole sus servicios con alguna liberalidad, hasta que un novel escolar promete ocupar su lugar por poco mas de la mitad de lo que aquel por muchos años supo ganar. En los pueblos á partido abierto, tambor batiente, se lee en los puntos de costumbre el título del veterinario aspirante, y á continuacion una rebaja por lo menos de la mitad, y en el herrado medio real menos por cada herradura. En este de Gelsa, de que soy testigo ocular y de cuyos bandos conservo copia literal, pasa ya á los límites del descrédito de la clase: despues de publicar á son de caja un bando en el que ofrece *visitar todo el año cada caballería mayor que pagaba 10 reales por 6 y las menores por 4 reales, y medio real menos en herradura*. Este bando, á pesar de su rebaja, no le produjo clientela; y en su virtud pidió permiso á la autoridad local para publicar otro, ofreciendo visitar gratuitamente todo el año con tal que fuesen á herrar á su casa: pero mas justos los hombres estraños á nuestra profesion, y no queriendo se la desacreditara, juzgaron de su mérito por su poco valer y no le concedieron el solicitado permiso. Con esta negativa, fijó un cartel en la puerta de su casa en el

que se leia. *Se hierra á dos reales y á real y medio, y al parroquiano se visita de valde*. Otro cartel, de la estension poco menos de una sábana, ostentaba en el frontispicio de la fachada de su casa, en el cual se leia: *D. N. N. Veterinario de 2.ª clase, hierra á la española y á la francesa*. Apelando al último recurso fijó otro en el que dice. *El herrage puro á quince cuartos y á diez cuartos*. ¿Qué concepto podrá merecer la veterinaria entera á los pueblos vírgenes aun de tan bastarda moralidad, al ver tal envilecimiento por algunos de la veterinaria moderna? Los hechos que acabo de referir son por desgracia muy ciertos y respondo de su veracidad. Sin oponer un fuerte dique á estas repeticiones, claro y muy claro se está que la desmoralizacion comenzada por malos profesores, el imperio de la necesidad tal vez, arrastrará inevitablemente hasta á los hombres mas honrados al cenagoso envilecimiento.

Nadie se queje si es por demas ingrata la sociedad con las profesiones y mas particularmente con la veterinaria, conozcan los que á ella pertenecemos, que no nos hacen mas que justicia: son demasiado frecuentes los actos que tanto rebajan el prestigio del hombre en sociedad: preciso es decirlo. Si ante la sociedad aparece amenguada nuestra clase, culpa es de muchos de los nuestros que con su bastardo é innoble proceder, prostituyen la ciencia equiparándola con el repugnante charlatanismo del embadurnador de esquinas, próximo pariente del ignorante saludador y del nauseabundo gitano. Gelsa 23 de noviembre de 1859.—DOMINGO LABADIA.

SECCION PRÁCTICA.

ZOOTECNIA.

Consecuencias posibles de la union de los animales domésticos para la generacion.

De una memoria que Giron de Buzareingnes no ha mucho publicó en los *Anales de la agricultura francesa* con el título de *Teoría de algunos fenómenos de la reproducción*, tomamos las siguientes conclusiones:

De las variaciones en el parecido, he creído poder deducir que el macho y la hembra contribuyen con mas ó menos igualdad ó desigualdad para la generacion, pero que es principalmente por su sistema nervioso como el padre y por su sistema nutritivo como la madre contribuyen mas.—Si la época de la pubertad del padre es la de la union sexual, estando entonces en su apogeo su sistema nervioso, probablemente resultarán entonces mas hembras que machos que se le parece-

rán; y los machos que resulten, pertenecerán por su sistema nervioso, mas especialmente á su madre si se la asemejan, que á su padre si no se le parecen; pero las hembras que no se parecen al padre y los machos que no se asemejan á la madre, podrán provenir especialmente unos de su madre, otros de su padre.

En ocasiones, ciertas hembras demuestran no experimentar sensacion alguna en la cópula, y puede sospecharse que esto sucederá, si se resisten al macho que se las acerca; de lo que se sigue, si no me equivoco, que su sistema nervioso no toma parte alguna, al menos entonces, en este acto, y que el producto de quien los nervios determinan las formas, debe por ellas parecerse totalmente al padre, y por lo tanto son principalmente los vicios de su raza los que deben temerse y procurar evitar.

Ni el padre ni la madre forman por lo comun ni macho ni hembra, porque los sexos son la expresion de una relacion en la cual, por lo general, el padre facilita, en gran parte, uno de los términos dominantes (el sistema nervioso) y la madre el otro (el aparato nutritivo.) Esta relacion no se manifiesta hasta mas ó menos tiempo despues de la concepcion: la demuestra el sexo que procede. Poco antes de su formacion, los sexos son casi idénticos. El macho procede de que el feto está mejor provisto de sistema nervioso, cualquiera que sea el origen, que el sistema nutritivo, y la hembra de estar mas provista de sistema nutritivo que de aparato nervioso.

De la union con un macho muy jóven nacen por lo comun hembras, y de la de hembras muy jóvenes nacen de preferencia machos. En el primer caso el aparato nutritivo del macho es aun mas débil para reproducirse; en el segundo nada deja que desear el de la hembra.

Sucede lo mismo con los productos que se obtienen de hembras muy flacas, ó de las que reciben al macho poco tiempo despues del parto.—De un padre en buen estado y gordo, en el momento de la cópula, nacen por lo comun machos muy parecidos á su madre y de una hembra gruesa en la misma época nacen de preferencia hembras muy parecidas á su padre. La grasa trasmite poco la electricidad positiva, elemento de la fuerza motriz. Estos resultados pueden cambiar si se encuentran trastornados por la gordura de ambos sexos.

De la union de una hembra pequeña con un macho grande resultan probablemente machos parecidos al padre, y de la de una hembra grande con un macho pequeño, nacen por lo comun hembras parecidas á la madre. En el primer caso los dos sistemas nerviosos y nutritivo del padre predominan en el macho; en el segundo, los de la madre predominan en las hembras.

Toda sensacion se debilita por el hábito, y una sen-

sacion grata deja de serlo ó lo es menos si se repite con frecuencia, aunque la repeticion la haya convertido en una necesidad. Se ha visto un caballo árabe que desdeñaba á la yegua que hacia poco habia cubierto. Habia necesidad de ponerla mantas de colores variados para dirigir la monta y que la saltara.

El palomo es púbero antes que la paloma: esta pone dos huevos en tres dias, dejando uno de hueco. De esta postura suelen nacer un macho y una hembra; de lo que se deduce que aquí probablemente el orden del nacimiento de los sexos es constante, y que no sería difícil conocerle si se estudiara.

En el mulo hay produccion de los sistemas nerviosos del asno y de la burra por el padre, del caballo y de la yegua por la madre. Igual produccion existe en la mula.—Hay, además en estos animales, emanaciones del sistema nervioso de los abuelos de ambos sexos.

Los ganaderos ó los que dirijan la propagacion de los principales animales domésticos, podrán sancionar por la observacion las mencionadas conclusiones deducidas de la esperiencia.

Reflexiones relativas á la raza vacuna de Durham para mejorar las razas españolas.

Desde que se conoció y supo las grandes ventajas que la raza de Durham proporcionaba en Inglaterra, casi no hubo nacion que dejase de poner en práctica cuantos medios estaban á su alcance, ya para aclimatlarla y poseerla pura, ya para hacer cruzas con las propias de la localidad. No dejó en España de creerse lo mismo y traer por lo tanto simiente desde Inglaterra, cual lo comprobó, entre otras, la Junta de Agricultura de Alava en la esposicion del año 1857. De modo que hace algunos años que ciertos ganaderos y agrónomos han opinado que sería conveniente para mejorar determinadas castas de ganado vacuno, hacer cruzas con razas inglesas y especialmente con la de Durham á causa de lo pronto que se desarrolla.

Conviene sin embargo examinar las leyes fisiológicas y económicas que dominan esta cuestion y determinar, en cuanto sea posible, los límites en que será prudente y útil acudir á esta raza como medio de mejora.

Para resolver este problema complejo, debe compararse, aunque no sea mas que á grandes rasgos, la economia rural de Inglaterra y la nuestra, y luego la aplicacion, destino ó servicio de las reses en ambos paises.

El ganado vacuno sirve en Inglaterra para producir y obtener mucha carne, que se consigue en su mayor parte por medio de reses jóvenes conducidas á los

mercados aun antes de haber completado su desarrollo. Este hecho es hijo del estado de la agricultura inglesa y reconoce por causas el clima del país, en el corto número de operarios rurales y los muchos brazos ocupados en las manufacturas y el comercio.

En nuestro suelo, al contrario, bajo el influjo de causas opuestas, la ganadería en grande son para la lid en las plazas de toros; el deshecho y la cria particular para los trabajos rurales y carretería, y algunas veces para el aprovechamiento de la leche, antes de destinarlas todas para el abasto público. Hasta hace poco tiempo el aumento de población y su aglomeración en las capitales ha obligado á buscar ó inquirir excepcionalmente de que manera podrán engordarse reses jóvenes para el degüello y aumentar de este modo la producción para satisfacer las exigencias del consumo.

Tales reses deben tener una conformación especial, mucho desarrollo de su tegido adiposo y recibir en su primera edad una alimentación abundante y sustancial. No pueden ni proporcionar tanta leche ni soportar perfectamente el trabajo como las razas indígenas que poseemos.

Si el toro de Durham no disminuye siempre la secreción de la leche cuando por primera vez se le cruza con las vacas de razas más lecheras, como por ejemplo algunas asturianas, montañesas y serranas, el cruzamiento continuado con aquella raza, disminuye mucho este producto, cual lo ha hecho ver la experiencia en todos los países, incluso el nuestro.—Esta consideración y la necesidad de alactar completamente los animales de razas precoces, deben inclinar á los ganaderos á no emplear muchas veces estas cruces, como no sea en las localidades donde la leche no tenga grande aplicación industrial ó valor comercial.

Las reses precoces tienen todas el pecho muy amplio y el vientre poco abultado; se nutren mejor que las que tienen una conformación opuesta.

De consiguiente la raza de Durham deberá propagarse donde el clima sea bastante constante para permitir que las reses estén mucho tiempo en libertad; donde la leche no tenga gran valor comercial ni aplicaciones industriales; en donde el ganado vacuno sea tan abundante que no haya necesidad de emplear muchas reses ni en la labranza ni en la carretería.

Confesamos haber estado en un error, respecto al consumo que se hacía de carnes en España, hasta que se ha publicado el *Anuario de la estadística*, pues estábamos en la creencia, con otros muchos, que éramos los que menos carnes consumíamos; pero según dicho Anuario, asciende el consumo á muy cerca de un triple del que hacen los franceses, puesto que el producto de nuestro ganado vacuno, lanar, cabrío y de cerda es de 69.314.286 arrobas: á cada individuo se le supone que

consume diariamente 4 onzas de carne, y por consiguiente sale á 3 arrobas, 16 libras y 4 onzas; de modo que los 15.686.022 habitantes consumirán, por término medio, 57.282.300 arrobas de carne, que deducidas de los 69.314.286, resultará un sobrante de 12.031.986 arrobas, las cuales quedan en vivo y constituyen el aumento del ganado.

Este aumento convendría fuese cada vez más creciente, no solo para que el consumo fuese mayor y más económico, sino para que se aumentara la exportación, ya que ha comenzado á hacerse en alguna escala.

VARIEDADES.

Pomada contra la eczema de las manos, por Natalio Guillot. Creemos de utilidad para los veterinarios publicando esta composición que consiste: Manteca 1 1/2 onzas; subcarbonato de sosa, miela y brea, de cada cosa un dracma.—Pueden variarse las dosis de las últimas sustancias según la gravedad de la afección cutánea. El mayor número de enfermedades de la piel en los animales, pueden tratarse con ventaja por esta pomada, y obtener los buenos resultados que da en el eczema de las manos del hombre.

Polvo fumigatorio, de Boutigny. Bisulfato de potasa 2 onzas; azotato de potasa 1 1/2 id.; peróxido de manganeso S. C. para ennegrecer la mezcla.—Se pulveriza groseramente cada sustancia, y en seguida se mezclan con cuidado.—Cuando se quiera usar este polvo, se calentará hasta el rojo oscuro un bátil ó paleta de hierro, echando encima, según las necesidades, más ó menos cantidad de la mezcla. En el momento se ve desprenderse abundantes vapores de ácido azótico, mezclados de ácido hipozótico, etc.—La inocencia de este polvo permite introducirle sin peligro en todas las localidades, y creemos por su fácil uso puede prestar servicios en cuantos casos están indicadas las fumigaciones nítricas.

Colirio contra las oftalmías crónicas, por Rivaud-Laudran. Agua común 4 onzas; tintura de áloes 40 gotas; amoníaco 4 id.; sulfato de cobre 1 gramo.—Se dan liciones dos veces al día contra las oftalmías escrofulosas acompañadas de ulceraciones rebeldes de la córnea.

Modo de administrar la esencia de trementina. El uso frecuente del aguarrás en medicina veterinaria y los accidentes por lo común graves que sobrevienen cuando una cantidad, aunque corta, de los brebajes que la contienen, cae á la tráquea de los animales, nos obliga á recomendar á los prácticos la fórmula siguiente que se usa en medicina humana, para ocultar su olor y sabor desagradable y utilizarla en las nevralgias.—Yema de huevo, 1; esencia de trementina 1/2 onza; id. de menta 18 gotas; jarabe simple (miel ó melaza para los animales) 1 onza; agua de menta 3 onzas.—Hágase según arte.—Este brebaje, compuesto de la manera indicada, puede convenir para los pequeños animales domésticos. Se aumentarán las dosis para los grandes.

RESUMEN.

Porte de algunos profesores y justas quejas de otros.—Consecuencias posibles de la unión de los animales domésticos para la generación.—Reflexiones relativas á la raza vacuna de Durham para mejorar las razas españolas.—Variedades.

Por todos los artículos no firmados de este número, NICOLÁS CASAS.

Redactor y Editor responsable, D. Nicolás Casas.

MADRID.—1859.—Imprenta de TOMAS FORTANET.